

**PROCEDIMIENTO PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MERITOS
PARA LA ELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR GENERAL
DEL CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES 2024-2027**

No.	ACCIÓN/ PROCESO	RESPONSABLE
1	Aprobación del Procedimiento para el Concurso Público de méritos para la elección y nombramiento del Director General.	Consejo Directivo
2	Aprobación del Cronograma del proceso de Selección.	Consejo Directivo
3	Elaboración de Convocatoria acordada mediante punto resolutivo del Consejo Directivo.	Consejo Directivo
4	Publicación de Convocatoria en el Diario de Centro América, diario de mayor circulación y redes sociales.	Consejo Directivo/ Secretaría General/ Unidad de Recursos Humanos
5	Elaboración y aprobación de propuestas de tabla de gradación, guía de entrevista y otros instrumentos útiles para la selección del candidato idóneo.	Consejo Directivo/Unidad de Recursos Humanos
6	Recepción de expedientes y Plan de Trabajo en sobre cerrado.	Secretaría General
7	Calificación y verificación del cumplimiento de los requisitos de los expedientes de los candidatos.	Consejo Directivo
8	Publicación de Resolución con los candidatos que quedan inscritos en la postulación a través del Diario de Centro América, otro de mayor circulación y redes sociales, para efecto de auditoría social y presentación de objeciones por escrito.	Consejo Directivo/ Secretaría General/ Población en general
9	Notificación de objeciones presentadas.	Consejo Directivo/ Secretaría General
10	Presentación de pruebas por escrito de descargo por los candidatos que hayan sido señalados y resolución de objeciones.	Candidatos inscritos/ Consejo Directivo
11	Evaluaciones Psicométricas a candidatos.	Unidad de Recursos Humanos
12	Entrevista a candidatos a Director General.	Consejo Directivo
13	Resolución de Selección del candidato idóneo.	Consejo Directivo
14	Notificación al candidato seleccionado y a los aspirantes que no llenaron requisitos.	Secretaría General
15	Presentación de Impugnaciones sobre la Selección del Director General (72 horas).	Candidatos
16	Recepción de Impugnaciones y resolución final.	Consejo Directivo
17	Juramentación y Toma de Posesión del Director General.	Consejo Directivo